



Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Alfonso F. Pacheco**
Fotografía: **Carlos Navajas**

Equipo científico de trabajo:

Dirección y diseño gráfico **Juan A. Márquez Domínguez**
(Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional. Universidad de Huelva)

Coordinación: **José M. Jurado Almonte**
(Profesor Asociado de Análisis Geográfico Regional. Universidad de Huelva)

Cartografía: **Jesús Felicidades García**
(Licenciado en Geografía)

Apoyo Logístico: **Sabino Senra González**
(Licenciado en Geografía e Historia)
Antonio Carrero Carrero
(Licenciado en Geografía)
Juan M. Núñez Márquez
(Licenciado en Geografía e Historia)
Horacio Pardo García
(Técnico en Administración)

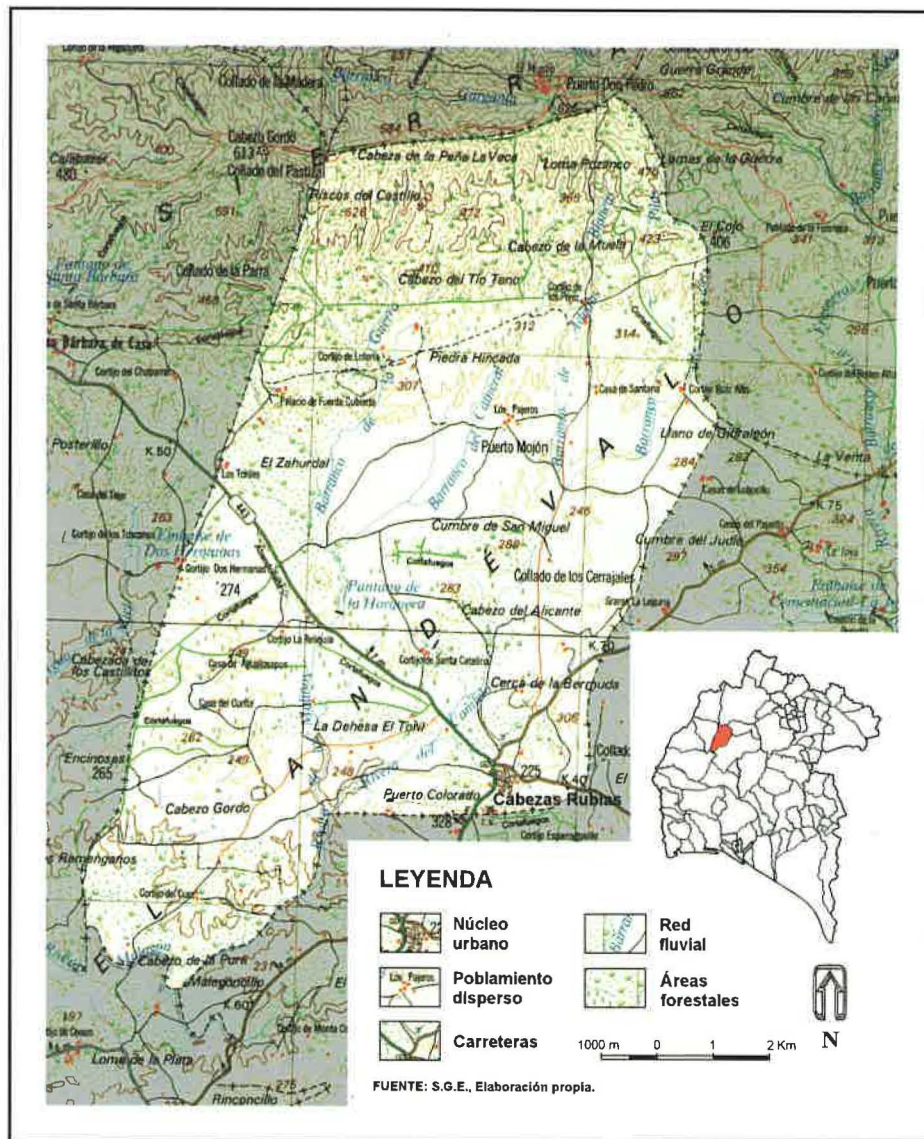
Colaboraciones: **Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local**
Pedro Flores Millán
(Licenciado en Geografía. Mancomunidad de la Cuenca Minera)
Félix Sancha Soria
(Licenciado en Geografía e Historia. Diputación Provincial)

© **Agedime, S. L.-Editorial Mediterráneo**
Diego de León, 39 (28006 Madrid)
Huelva Información, S. A.

I.S.B.N. Fascículos: 84-7156-294-4
I.S.B.N. Tomo I: 84-7156-295-2
I.S.B.N. Obra completa: 84-7156-299-5
Depósito legal: M. 33.328-1995

Cabezas Rubias

Maribel Andújar Márquez



Andando por su pasado

DESDE el Calcolítico, entre el III y II milenios a. C., encontramos rastros de pobladores en la zona de Cabezas Rubias, ya que el yacimiento de **Los Pedernales** se adscribe a la arquitectura megalítica. Se trata de un sepulcro de falsa cúpula circular de 2,5 metros de diámetro interior, con varias puertas en su corredor, se excavó hacia 1945 (Cerdán, C., 1951).

Hasta la época romana no volvemos a encontrar testimonios de este municipio. Se cree que en la vía que comunicaba la desembocadura del Guadiana con Mérida estaba **Ad Rubras**, mencionada en el *Itinerario* de Antonino, y a la que algunos investigadores identifican con Cabezas Rubias, por la semejanza fonética. Así, en el *Diccionario* de Madoz encontramos: «Redúcese esta población a la mansión del itinerario romano que se expresa Ad Rubras, en el camino que describe desde la boca del río Anas a Mérida» (Madoz, P., 1985), sin embargo, otros aseguran que *Ad Rubras* se encontraría entre Cartaya y Lepe (González, J., y Pérez, J., 1987).

Una segunda acepción, con la que están de acuerdo los lugareños, vendría por el color rojo que produce la oxidación del hierro que contienen sus montañas (Moreno, M., 1979). En este sentido, Gordon, M., y Ruhstaller, S. (1992, 438) manifiestan que se trata de un término castellano y su nombre alude a «elevaciones de color rojizo». No comparten que se derive de *Ad Rubras*, como quieren algunos.

Hasta una tercera versión del origen de la denominación de Cabezas Rubias encontramos en el mencionado *Diccionario* de Madoz, que dice: «(...) hay en el centro [del pueblo] una casa cuya fachada es diversa de las demás, y su arquitectura aunque deteriorada indica bastante antigüedad, asegurándose que fue la primera que se edificó en la población actual que se llamaba **Venta-Rubia**» (Madoz, 1985).

En la época califal perteneció a la Cora de Niebla, que limitaba con las de Beja, Sevilla y Faro. Tras la conquista de Alfonso X, en el siglo XIII, de casi toda la zona occidental de Andalucía, Cabezas Rubias es incluida en el concejo y la vicaría de Niebla.

Drásticas y frecuentes epidemias devastaron la zona en el siglo XIV. En el censo de 1534 encontramos 45 «vecinos», 6 viudas y 3 menores, unas 500 personas (Pulido, I., 1987) y para el de 1591 se calcula que la población era de unos 100 vecinos. En el siglo XVII la población, como en el resto del territorio nacional, desciende considerablemente. El siglo XVIII fue de una cierta prosperidad, que se refleja en un aumento de población; así, y según el censo de 1768, existen 256 vecinos, unos 1.000 habitantes (Pulido, I., 1987). Unos años más tarde, el censo de Ensenada de 1780 ofrece un total de 1.110 habitantes.

Pero, sin duda, el hecho más característico de la historia de Cabezas Rubias fueron los continuos enfrentamientos con la vecina Portugal, sobre todo a partir de la Reconquista de estas tierras. Tanto en el siglo XVII con el levantamiento nacionalista portugués que rompió con la Monarquía española, como en el siglo XVIII, todo el Andévalo sufre las consecuencias de las numerosas incursiones portuguesas. A finales de mayo de 1644, las tropas portuguesas recorren Cabezas Rubias, «... donde degolló más de treinta y cinco hombres y lo saqueó» (Núñez, F., 1985). En 1704, se produce la segunda oleada de saqueos sobre Santa Bárbara, Paymogo, Cabezas Rubias, Puebla de Guzmán y El Alosno. Este fenómeno provocaría un casi despoblamiento de todo el Andévalo occidental.

También el *Diccionario* de Madoz recoge este hecho: «En el año 1644 fue quemado Cabezas Rubias por los portugueses y sus vecinos pasados a cuchillo. Dos años después volvieron algunos.» Pero, tras volver a sus lugares, se encontraron las tierras ocupadas por cerreños; es cuando piden al rey que se les devuelvan sus tierras, éste realiza entonces el deslinde y amojonamiento del municipio. Pero no terminan aquí los problemas de los rubiatos, pues a finales del siglo XVII encontramos escritos sobre litigios por los deslindes y amojonamientos del municipio con el vecino El Cerro (A.M.C.R., 1668, leg. 104).

No aparecerá Cabezas Rubias como pueblo, es decir, con una ordenación urbanística precisa, hasta que la Duquesa de Medina Sidonia ordene reconstruir las casas y trazar calles y plazas.

La estructura económica de todo el Antiguo Régimen estuvo marcada por el dominio de una agricultura precaria,

de secano, tanto en productividad como por la falta de tierras para los jornaleros, provocando las conocidas crisis de subsistencia. Este sistema agrario tradicional ofrece escasa capacidad de intensificación agrícola.

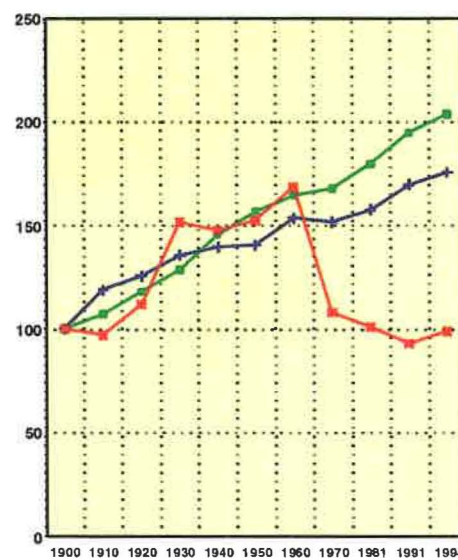
La conformación urbana histórica presenta un plano radial. En el centro del pueblo se encuentra la plaza, que en un principio debió acoger toda la vida económica del mismo; en sus proximidades se concentra la actividad administrativa y religiosa, ya que, a pocos metros, se encuentra la iglesia y el Ayuntamiento. Sin lugar a dudas, las calles que vertebraron el casco urbano son las actuales **Rincón**, que parte el pueblo en dos mitades, y la calle **Coso**, que cruza también todo el pueblo de Norte a Sur. Es curioso comprobar que los nombres de prácticamente todas ellas denotan su antigüedad: calle Santo, calle Cerro, que enclavada en la zona más alta del casco, parece una muralla que lo aísla del exterior, calle Álamo, calle Fuente o calle Castillo. Otra edificación importante es el **Molino**, que, situado al Sur, en un cerro, divisa todo el término municipal. Se trata de una reconstrucción del antiguo molino de viento que con sus robustas alas y blanca cal desafía al tiempo.

Enclave y territorio

Cabezas Rubias se encuentra inmersa en plena comarca del Andévalo occidental, a una altitud media de 225 metros sobre el nivel del mar, ocupando su término 10.865 hectáreas y a 81 kilómetros de la capital onubense. Limita al Oeste con Santa Bárbara, al Sur con la Puebla de Guzmán, al Este con El Cerro del Andévalo y al Norte con Aroche y Cortegana.

Se halla enclavada sobre la penillanura de Sierra Morena, en su sector occidental, modelada sobre el sustrato

Evolución demográfica de Cabezas Rubias
En números índices, base 1900.



Fuente: I.N.E., 1900-1994.



Eucaliptal

Ocupa en el término de Cabezas Rubias unas 1.500 hectáreas y constituyó una alternativa productiva a los deforestados bosques mediterráneos, sustituyendo al matorral y a dehesas degradadas.

La encina

Este noble árbol preside la dehesa, bosque aclarado para favorecer los pastos que nutren al codiciado cerdo ibérico.



Vista general del término

Las calles que vertebran el casco urbano son Rincón y Coso, que confluyen hacia la Calle Cerro para semejar un recinto amurallado de cal y tejas, aislado del monótono exterior.



paleozoico, pertenece a la franja luso meridional, en una zona de media montaña y presentando suelos pobres sobre pizarras y rocas ígneas.

Podemos dividir el término de Cabezas Rubias en cuatro **unidades paisajísticas**:

Los cabezos y riscos. Al Norte encontramos las cotas más altas de todo el municipio, entre los 600 metros de cerros como la **Cabezada de la Peña**, **La Vaca** o los **Riscos del Castillo**, con 528, y los 400 metros de altura del **Cabezo del Burro** o el **Cabezo de la Mula**. Coincide con la formación de bosques de eucaliptos y pinos negros y piñoneros, que se asientan sobre un zócalo antiguo de rocas volcánicas pertenecientes a las primeras estribaciones de Sierra Morena. De forma aislada podemos encontrar olivos y algunas huertas muy pequeñas. Es la franja peor comunicada del municipio debido a las dificultades topográficas, sólo cruzada por sendas y caminos carreteros.

Los barrancos. En una zona intermedia las cotas alcanzan los 310 metros de **La Sarna** o **La Concepción** y bajan hasta los 250 en el **Barranco del Carneral**. Está ocupada por encinas y matorral muy degradado y la dedicación del suelo es sobre todo labor extensiva sobre un suelo básicamente pizarroso.

La penillanura urbana. En el centro se sitúa el terreno menos accidentado, que se aprovecha para pastos y forrajes, que mantienen al numeroso ganado ovino del municipio. En esta franja se sitúa el casco urbano, rodeado de montes y cabezos. Esta zona es la que sustenta una mejor infraestructura vial.

Las lomas. El Sur vuelve a presentar un relieve montañoso, aunque no alcanza las cotas de la franja norte, pues oscila entre los 250 de Encinosa Alta y los 190 metros de altura de **Puerto Melchor**, donde se mezclan los suelos volcánicos con los pizarrosos del Carbonífero. El uso sigue siendo, al igual que en el resto del término, de labores agrícolas extensivas, pastos, mezclados con encinas, algunos alcornoques y pinos y un matorral mediterráneo degradado compuesto de jaras, jaguarzos, avena salvaje, lavándulas, cardos, etc.

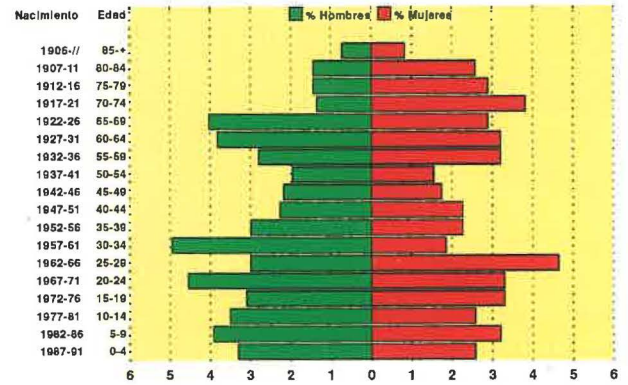
El término pertenece al dominio subhúmedo dentro del **clima** mediterráneo. Con un total de precipitaciones anuales de 932 mm. y una temperatura media de 15,6 °C a la altura del núcleo urbano, es decir, a 255 metros sobre el nivel del mar (Castillo y Ruiz, 1977). Estos valores medios se extreman, como es lógico, a medida que ascendemos en altitud. Se trata de un clima continentalizado, donde se recogen heladas invernales.

En referencia a la **hidrografía**, en Cabezas Rubias la toponimia que hace alusión a los recursos hídricos es escasa, tan sólo encontramos algunos nombres como el Arroyo de la Horquera, la Rivera de los Molinos, la Rivera del Cañuelo o el Pantano de la Horquera. En los tres primeros casos se trata de corrientes de agua que en otoño y primavera abastecen de agua al **río Malagón** y al pueblo, gracias a la construcción del pantano de La Horquera, que aprovecha el agua del arroyo que lleva su mismo nombre. Inmersas en el régimen hídrico mediterráneo, estas escorrentías aparecen secas buena parte del año, agravando el problema de falta de agua. La escorrentía desemboca en el Guadiana y de forma inmediata en el pantano del Chanzas.

En cuanto a los **elementos biogeográficos**, los encinares, alcornocales y el matorral mediterráneo caracterizan su

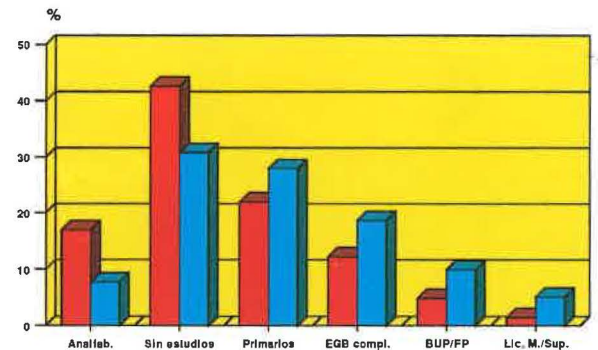
terreno. En cuanto a la fauna, sobresalen aves como el zorzal, la codorniz, el rabilargo, el espurgabueyes, varias especies de aguiluchos e incluso alguna pareja transeúnte de buitre leonado que inserta en su campo de ojeo la zona norte de Cabezas Rubias; el conejo, pero sobre todo el jabalí, sigue siendo el mamífero más representativo y deseado.

Estructura de la población por edad y sexo



Fuente: I.E.A. 1993

Nivel de instrucción



Fuente: IEA, 1993

El agotamiento demográfico

Después del crecimiento experimentado durante el siglo XVIII, prosigue el aumento durante la primera mitad del XIX. El primer censo moderno de 1857 refleja un total de 1.078 habitantes. El crecimiento fue lento, alcanzando los 1.330 en 1887, pero bajará a los 977 en 1900. A pesar de que la segunda mitad del siglo XIX es un período de alza poblacional en Cabezas Rubias, la crisis de subsistencia se constata en las actas de alistamiento, donde 11 de los 17 mozos nacidos en 1882 y llamados a filas en 1902 habían muerto antes de finalizar el año 1883, es decir, con menos de un año de vida (A.M.C.R., 1902). También resultaron catastróficas las epidemias de cólera de 1854 y 1885, que dejaron sus secuelas hasta principios del siglo XX (Márquez, 1987).

Es a partir de 1910 cuando comienza un mayor crecimiento demográfico. Las tasas de mortalidad van descendiendo. Las repercusiones de la crisis permanente de la primera década desaparecen a medida que la economía se recupera. Con la década de los treinta aparece el fantasma de la Guerra Civil, y Cabezas Rubias pierde 41 habitantes de 1930 a 1940, tanto por la propia guerra como por sus secuelas de penuria y hambrunas, que se refleja también en una caída de la natalidad.

Durante los cincuenta, la tasa de crecimiento se normaliza, pero no es hasta 1960 cuando Cabezas Rubias alcanza su máximo histórico, con 1.656 habitantes, debido, sobre todo, al aumento de la natalidad en esta década.

Desde los primeros años de los 60, Cabezas Rubias, al igual que la mayoría de los pueblos andevaleños y serranos, comienza a perder gran parte de su población, nada menos que 598 vecinos entre 1960 y 1970. El éxodo rural masivo hace estragos en el municipio; su aislamiento socioeconómico y la gran atracción que provoca la capital no permiten que este pueblo recupere su contingente poblacional, llegando a 1994 con menos habitantes que cuando se inició la centuria, 967 habitantes.

A partir de la segunda mitad de los 70 decrece el ritmo de pérdida poblacional, por la crisis industrial que no permite absorber más mano de obra por parte de la capital y porque Cabezas Rubias se queda sin población joven que pueda emigrar. El crecimiento natural sigue siendo negativo, al igual que el crecimiento real.

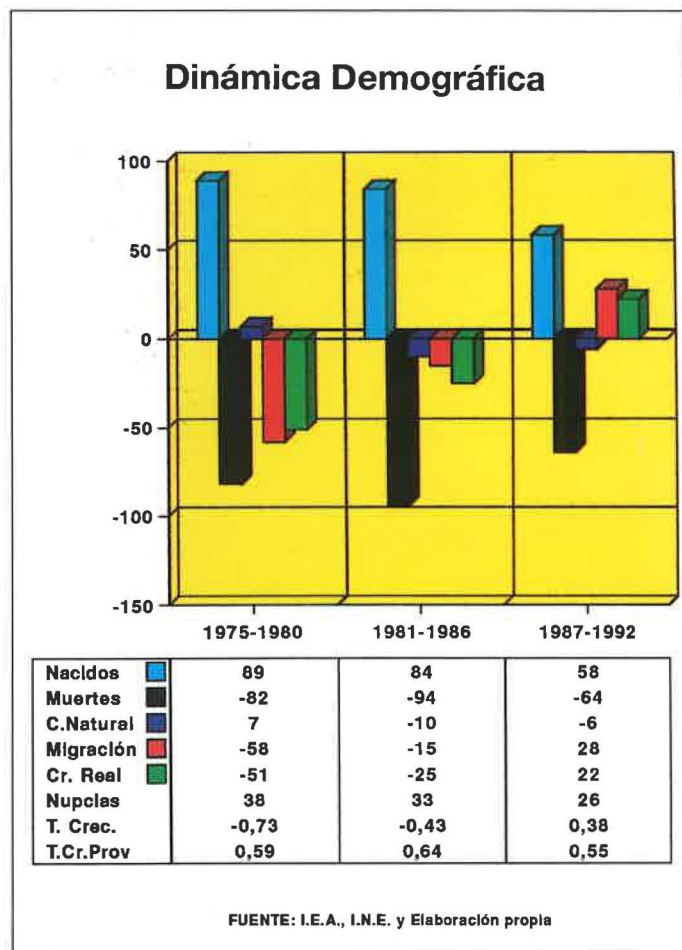
En los 80, la población sigue descendiendo, son ya pocas las personas jóvenes, y por tanto asistimos a una baja tasa de natalidad y alta de mortalidad, por el envejecimiento de sus habitantes. Sólo a partir de los 90 se ve un leve aumento de población, presumiblemente por el regreso de emigrantes, sobre todo jubilados; así, por primera vez en varias décadas, el crecimiento real es positivo y Cabezas Rubias gana 28 habitantes entre 1987 y 1992.

Al observar la pirámide de población de Cabezas Rubias destaca su gran envejecimiento, lo que ya nos pone de manifiesto la alta tasa de dependencia económica de los rubiatos.

Si dividimos esta pirámide en grandes grupos de población, observamos que la infantil es escasa, con un 19 por 100 del total, como consecuencia de la baja natalidad del municipio. Esta población es el futuro del pueblo, y vemos que las posibilidades de reproducción de las fuerzas demográficas son mínimas, y como consecuencia también lo son las de pervivencia y mantenimiento del propio municipio. Por el contrario, el otro grupo dependiente, los ancianos, tiene un porcentaje muy elevado, el 22,5 por 100, mientras que en Andalucía representan el 11,6 por 100.

Este análisis nos permite obtener varias conclusiones: la primera es el alarmante envejecimiento de esta población, el índice de juventud es de tan sólo el 1,18, uno de los más bajos de toda Andalucía, situación provocada tanto por razones endógenas como exógenas. Las endógenas serían el bajo índice de natalidad, agravado por el pequeño número de nupcias, 26 desde 1987 a 1992, que se debe a la reducida población joven que ha quedado en Cabezas Rubias. Pero son las razones de índole exógena las que han perfilado la estructura demográfica, ya que el grupo potencialmente activo descende por la continua sangría que provoca la **emigración** hacia otras zonas con mayores ventajas económi-

cas o culturales, pues el hombre tiende a buscar mejor calidad de vida, mientras que el grupo de 65 y más años ha aumentado por la vuelta de aquellos que a lo largo de los 60 y 70 salieron de su pueblo hacia otros países o comunidades más industrializadas.



Las políticas de desarrollo en Cabezas Rubias tendrán que tener en cuenta esa gran población anciana, ofreciéndoles una mayor asistencia considerando sus necesidades. De igual modo, también para los pequeños, intentando ofrecerles un futuro más esperanzador del que tuvieron sus progenitores, y ello servirá para que no se despueble y casi desaparezca este pueblo.

En cuanto al **nivel de instrucción**, en Cabezas Rubias la tasa de analfabetismo, un 17 por 100, es muy alta, a pesar de que se ha avanzado bastante en los últimos años. Los titulados medios y universitarios sólo representan un 1,4 por 100. Siempre debemos poner este fenómeno en relación con las actividades económicas, pues una sociedad eminentemente agrario-ganadera necesita de pocos estudios para realizar sus tareas, de ahí la también elevada tasa de personas sin estudios.

No podemos olvidar que las personas ancianas son las que, desgraciadamente, han tenido menos posibilidades de estudiar, y esa población en Cabezas Rubias es muy elevada, como en otros municipios. «Se impone, pues, en resumen, una política de rehabilitación educativa que atienda a los adultos y se apoye en los más jóvenes» (Márquez, J., 1991, 102).



Exterior de casa

El frondoso verde de los frutales y macetas sembradas en el patio, que se asoma a la calle, contrasta con las paredes encaladas y las tejas rojas de las casas de piedra en Cabezas Rubias.

Interior de casa

La piedra y la madera se unen en esta construcción para ofrecernos esta humilde, sencilla, magnífica y delicada muestra de arquitectura popular.



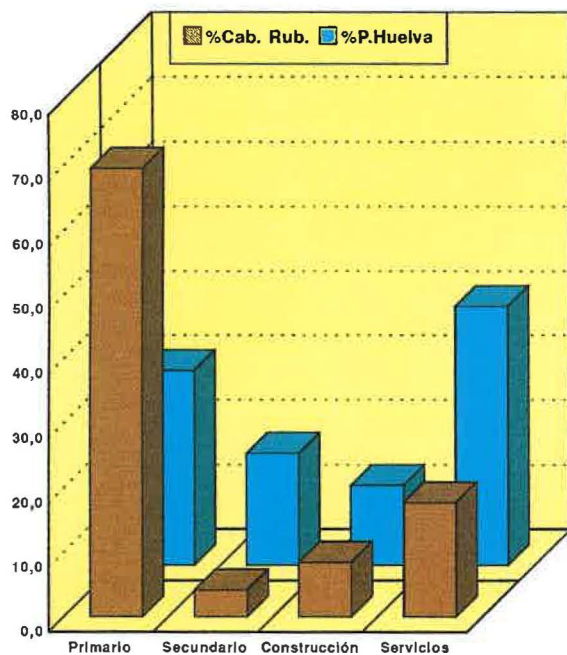
Ermita de San Sebastián

De reciente construcción, perfectamente integrada en la arquitectura andevala, es el símbolo de la constancia de sus devotos, que en enero realizan una Romería.

Molino

La reconstrucción del antiguo molino de viento, hacedor de antiguas harinas, se levanta sobre el cerro desafiando al tiempo con sus robustas alas y blanca cal.

Distribución de la población activa



%P.Huelva	30,1	17,3	12,4	40,2
%Cab. Rub.	69,5	4,1	8,5	17,7
Cab.Rub.	271,0	16,0	33,0	69,0

Fuentes: I.E.A. 1993 y VARIOS 1994

Los sectores productivos

De los 768 habitantes clasificados como potencialmente activos, sólo 224 constaban, en 1991, como ocupados; de ellos, 42 tenían trabajo fijo, frente a los 277 que sólo disponían de un trabajo eventual y 37 que eran empresarios, pero que no contrataban. Sólo había censados 2 empresarios que empleaban, lo que significa un pobre porcentaje. La mayoría de las mujeres son inactivas, dedicándose a las labores del hogar, actitud típica de los pueblos estancados en sus roles sociales y más o menos incomunicados o cerrados a las transformaciones que está sufriendo el papel de la mujer en la sociedad actual.

Es, sin duda, el **sector primario**, con un 67 por 100, el que engloba el mayor porcentaje de población activa, pero debemos tener presente la realidad: buena parte de los empleos son trabajos eventuales, y reducidos a los períodos de mayor actividad agraria, que en Cabezas Rubias está muy relacionado con el ciclo cinegético, ya que prácticamente todos los cotos de caza, que ocupan más del 84 por 100 de la superficie del término, alternan esta actividad con la agricultura. Antes los trabajadores del campo recibían de los grandes propietarios rústicos parcelas denominadas vulgarmente «piojeras», las cuales cultivaban; ahora esa modalidad de aprovechamiento de la tierra ha desaparecido. Los cultivos son escasos y se limitan a algunos olivos, zonas de cereales y sobre todo pastizales y forrajes, que sirven para alimentar al extenso número de cabezas de ganado con que cuenta el municipio.

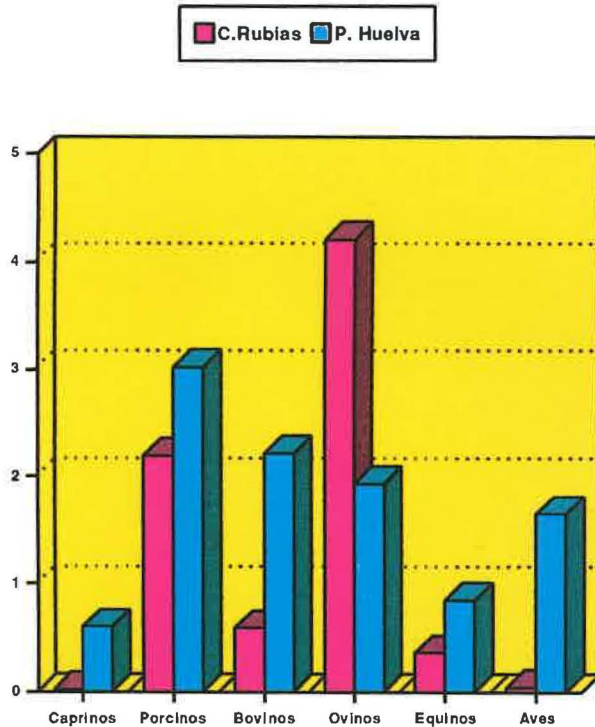
La segunda actividad importante dentro del sector primario es la **ganadería**, donde destaca principalmente el ganado ovino. Este ganado supone un alivio para la maltrecha economía doméstica, ya que su carne, leche y derivados se convierten en un complemento de la dieta familiar, y lo más importante, su venta en pequeñas proporciones a veces, permite vivir a algunas familias sin otro tipo de ingresos monetarios. Pero el gran superviviente de la ganadería rubiata es el cerdo, que cumple dos principales objetivos: primero, abastecer al matadero, y segundo, como un soporte complementario para la economía de la familia, pues aún muchos vecinos crían y matan sus propios cerdos, los cuales les proporcionan carne y otros productos alimenticios durante casi todo el año.

La **actividad forestal** tiene como base el uso y manejo de unas 8.000 hectáreas, más de 3.000 de quercíneas, dedicadas esencialmente a sostener la cabaña ganadera; 1.700 de pinos y unas 1.500 de eucalipto, y el resto compartido por el matorral y pastizal. Este espacio forestal genera unas 5.500 jornadas de trabajo, complemento de la actividad agrícola y ganadera. Sin embargo, lo novedoso de la explotación forestal de Cabezas Rubias radica en la utilización de una alta tecnología forestal que abre nuevas perspectivas de aprovechamiento a zonas marginales y periféricas.

Otras actividades tradicionales, pero que suponen un complemento para el sustento familiar, son los aprovechamientos de las colmenas, la recogida de setas y otros productos del bosque mediterráneo y la corta de jaras.

El **sector secundario**, muy por debajo del nivel provincial, agrupa tan sólo a 16 personas, un 3,9 por 100, lo que evoca el poco desarrollo manufacturero del pueblo, pues no

Carga Ganadera en Cabezas Rubias (809 UG) Unidades Ganaderas por 100 Has.



C.Rubias	0,02	2,19	0,59	4,21	0,36	0,04
P. Huelva	0,6	3,02	2,21	1,93	0,85	1,65

Fuente: I.N.E. 1991

se aprovecha la presencia del matadero comarcal para iniciar una robusta industria de transformación de esos productos cárnicos, ni la abundancia de ganado ovino ha provocado la fabricación de derivados lácteos. Sería aconsejable promover la iniciativa empresarial en las industrias agropecuarias e iniciar el sector cooperativista, que actualmente es nulo. La segunda actividad relacionada con el sector secundario es la industria maderera, ya que la superficie municipal mantiene amplias zonas de eucaliptales. También es destacable la elaboración del pan, que ha adquirido una cierta fama en su contorno comarcal.

Con respecto al sector de la **construcción**, su porcentaje de un 8,1 por 100 también es inferior al provincial. Este sector se ha convertido, en muchas zonas deprimidas de Andalucía, en una válvula de escape, que intenta atenuar los efectos del gran número de desempleados con la subvención de las administraciones locales (Guijarro A., 1994), como también ocurre en Cabezas Rubias con las obras promovidas por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Huelva, en cuanto a asfaltado de las calles, abastecimiento y mejora de la red de aguas, el tendido eléctrico, las pistas deportivas, etc.

El sector **servicios**, con un 18 por 100 de la población activa, está también muy por debajo del 40,2 por 100 provincial. La mayoría de los ocupados en el sector mantienen sus propios negocios, tales como bares, tabernas y tiendas de ultramarinos. Los restantes están empleados en la Administración local, o sea, el Ayuntamiento, la Oficina de Correos, el Ambulatorio o el Colegio público, principalmente. Para acceder a niveles de educación secundaria van a Puebla de Guzmán o a Alosno.

Con respecto a la sanidad especializada, se dirigen a la capital o a Riotinto, con su hospital comarcal. Para otro tipo de servicios, Alosno y Puebla de Guzmán siguen siendo los centros de atracción, y para aquellos más especializados, Huelva o Sevilla.

Como principales equipamientos tenemos el Cuartel de la Guardia Civil, de reciente construcción, y el Ambulatorio, enclavados en el sector suroeste del pueblo; el Mercado Municipal, una de las últimas restauraciones realizadas se sitúa en la entrada a Cabezas Rubias por la carretera de Puebla de Guzmán, y en la zona noreste, en el extrarradio se levantan las pistas y los vestuarios de un esperado polideportivo, junto a un pequeño grupo de casas unifamiliares. El Centro Primario de Higiene Rural, a pocos metros de la mencionada carretera a Puebla, forma el último eslabón de los edificios de reciente construcción.

Como conclusión, podemos decir que la actividad fundamental y casi única es la primaria, típica de una sociedad ruralizada, mientras que los demás sectores tienen una ínfima representación, lo que pone de manifiesto la poca diversificación y el bajo nivel técnico de la población activa de Cabezas Rubias. Una de las trabas importantes para un mayor desarrollo de este espacio es la insuficiencia de comunicaciones viales con los municipios próximos.

El impulso necesario para el desarrollo: ¿cultivo o caza?

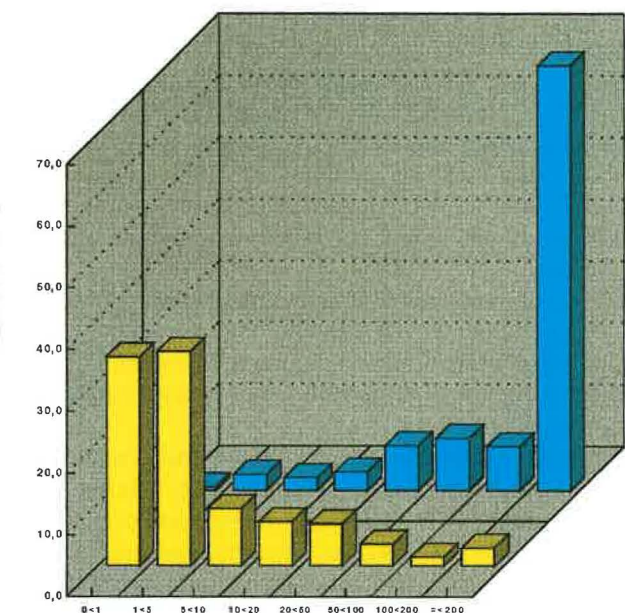
El papel que desempeña la tierra es causa y consecuencia de la realidad socioeconómica de subdesarrollo que padece esta zona onubense y otras muchas de toda Andalucía (Andújar, 1994). Siempre debemos tener en cuenta que las explotaciones van unidas a la tierra, y por desgracia, en el caso de Cabezas Rubias, ésta es de muy baja calidad y además falta mecanización y tecnología y adolece de una baja capitalización, factores fundamentales para elevar su productividad. Con todo ello, las explotaciones viables y las grandes explotaciones no pueden tener un umbral tan claro y preciso, pues también va muy unido a los aprovechamientos de esas hectáreas.

Lo que sí parece claro es la correspondencia fiel entre el porcentaje de hectáreas incluidas en el microfundio y el minifundio, 4,3 por 100, y el porcentaje dedicado a huertas en el término municipal, 4 por 100, que se reparten entre el 77,8 por 100 del total de propietarios agrícolas. De esto se deduce que el predominio del microfundio y el minifundio entre los rubiats es indiscutible (Márquez, J., 1995). La relación anteriormente mencionada nos hace pensar en pequeñas huertas que sirven de complemento a la economía familiar, junto con algunas cabezas de ganado, cultivadas a tiempo parcial.

Entre las 10 a 50 has. se encuentra el 10,3 por 100 de las propiedades y el 14,1 por 100 de los propietarios. Estas explotaciones son las que muchos autores consideran viables, pero en el Andévalo debemos tener en cuenta la tierra, que por su pobreza haría aumentar ese límite. Aquí se podrían incluir los escasos olivares junto con algunas explotaciones de cereales y forrajes para el ganado.

Propietarios (334) y Has. catastradas (10.455) en Cabezas Rubias

■ %Prop. ■ %Has.



%Has.	0,6	2,6	2,1	3,0	7,3	8,5	7,1	68,8
%Prop.	33,8	34,7	9,3	7,2	6,9	3,6	1,5	3,0

Fuente: Márquez, 1995

Las grandes explotaciones, es decir, aquellas de más de 50 hectáreas, son las más viables y representan el 84,4 por 100 de la superficie del municipio, en manos de sólo el 8,1 por 100 de los propietarios. Si comparamos el número de hectáreas de estas propiedades con el de los cotos de caza, observamos que coinciden exactamente. Si hemos dicho que son las viables, no lo hacemos precisamente por la alta rentabilidad de sus aprovechamientos agrícolas, sino por su aprovechamiento cinegético, que se está convirtiendo en muchos de los pueblos andevaleños en la mayor fuente de ingresos, aunque sea sólo para una minoría.

En estas explotaciones es donde se concentra la gran masa forestal del término, que ocupa el 69 por 100 de su superficie, incluyendo tanto especies autóctonas como comerciales, siendo el caso más representativo el eucalipto, pero también son destacables las repoblaciones de encinas y alcornoques, que tienden a concentrarse en las explotaciones más reducidas dentro de este grupo y del anterior, ya que a veces son más rentables las subvenciones que reciben sus propietarios por replantar que las que ofrece su cultivo. En las grandes explotaciones se intercalan los prados y los aprovechamientos cerealísticos con los períodos de caza, ya que las mayores extensiones son las que rentabilizan la utilización de grandes maquinarias agrícolas, como cosechadoras, segadoras, empaquetadoras, etc.

Vuelve a quedar patente en Cabezas Rubias la dicotomía latifundio-minifundio, que define la realidad andaluza. Al problema del latifundismo, tan estudiado en nuestra comunidad, habría que añadir el no menos grave del micro y minifundismo, que imposibilita que la gran mayoría de los propietarios agrícolas puedan vivir de sus tierras, fortaleciendo, de este modo, su dependencia hacia otras propiedades mayores y hacia otras actividades económicas para completar sus ingresos, lo cual determina que su situación laboral sea aún más precaria.

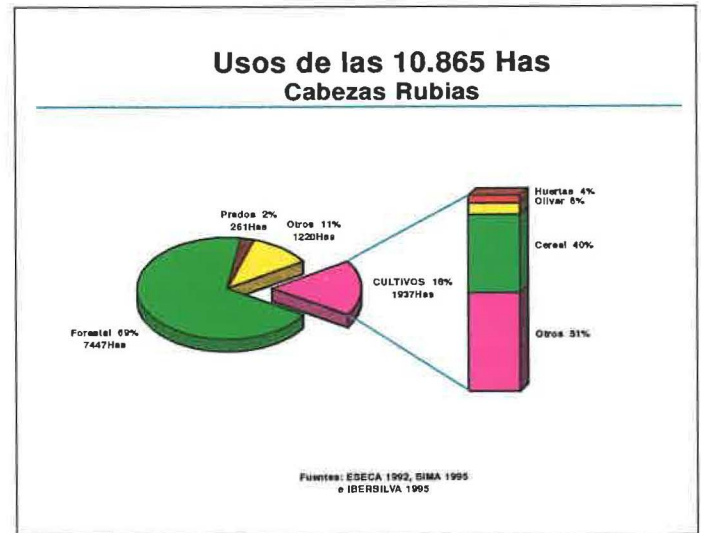
Las dificultades de una agricultura arcaica y de un desorientado aprovechamiento forestal han guiado a los poderes públicos hacia alternativas que pasan por considerar a la **actividad cinegética** como una fuente interesante de ingresos.

No existen experiencias en turismo rural y las iniciativas empresariales exógenas y endógenas en otro tipo de actividades son muy pobres.

Los cotos de caza

La caza, una actividad tan antigua como el propio hombre, ha pasado de ser un medio de subsistencia a una actividad lúdica y recreativa que mueve miles de millones de pesetas al año en nuestro país. De las 10.865 hectáreas del municipio, 9.157 están ocupadas por superficie acotada, lo que representa el 84,3 por 100 de todo el término (Consejería de Agricultura y Pesca, 1994).

Este porcentaje se reparte entre 11 cotos, de los cuales dos ocupan parte de otros municipios colindantes. Tan sólo uno de ellos se dedica a la caza mayor, además de la caza menor, siendo el titular el Ayuntamiento de Cabezas Rubias; ocupa 2.560 hectáreas. Existe un segundo coto, el denominado de **Santa Catalina**, de 2.710 has., y un tercero, **Las Hijas**, de 1.212 hectáreas; entre los tres representan el 60



por 100 de la superficie total del término. Los restantes poseen menos de 1.000 hectáreas, y todos ellos se dedican exclusivamente a la caza menor.

Si comparamos estos datos con las medias provinciales, obtenemos los siguientes resultados: mientras los cotos ocupan en el término rubiato el 84,3 por 100 de la superficie total, a nivel provincial la media se sitúa en el 66,9 por 100, lo que pone de manifiesto la gran especialización de este municipio en espacios y actividades cinegéticas. Esta realidad se enmarca en la generalidad onubense, pues los mayores porcentajes de superficies dedicadas a cotos se concentran en la comarca natural del Andévalo, por las razones obvias de la aptitud de los suelos.

Con esta idea general sobre el estado físico de los cotos de caza, nos podemos preguntar cómo afectan en las economías municipales. A nivel provincial, la caza generó en la campaña 1993-1994, un producto bruto de 1.386.100.000 pesetas, en una superficie total acotada de 1.012.794,3 hectáreas y generando 566 empleos fijos y 29.300 jornales eventuales (Consejería de Agricultura y Pesca, 1994).

Estos datos se traducen en que cada hectárea de coto, de media, generó un valor bruto de 1.368 pesetas aproximadamente; 0,00056 empleos fijos al año y 0,029 jornales eventuales. Si comparamos estas cifras con un aprovechamiento tan intensivo de la tierra como es el cultivo del fresón en Huelva, encontramos que para una hectárea se necesitan 710 jornales al año, lo que supone cuatro jornaleros trabajando 26 días al mes durante siete meses del año (Marquez, 1994).

Lo que sacamos en claro con esta comparación es que no podemos considerar la caza como una actividad social, entendiendo por sociabilidad aquella que necesita de mucha mano de obra, aunque sí como muy rentable económicamente, pero ¿para quién?

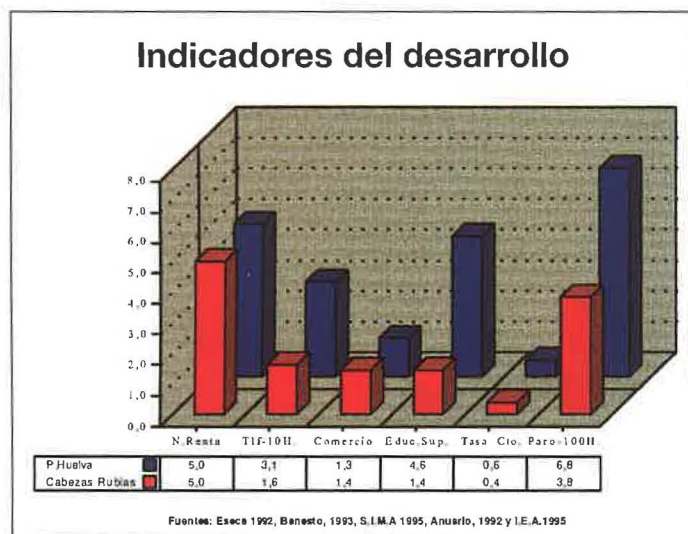
Mantener un coto de caza necesita menos inversión que cualquier otra propiedad agrícola, si a esto le sumamos el ahorro que provoca los sueldos que se pagan por los mínimos empleos fijos y eventuales, encontramos que los mayores beneficiados por la alta rentabilidad de los cotos de caza son los propietarios de éstos, además de sectores de actividad relacionados con la cinegética, como el de municiones, armas, vestidos, alojamiento de los cazadores foráneos, etc., y por supuesto la Administración pública autonómica, que, por citar un ejemplo, en Extremadura,



Arquitectura típica

Las tapias encaladas proporcionan el frescor necesario a hombres y plantas en el caluroso verano, pero son más. En el naranjo y la cal se desvelan esencias primigenias como un don que aparece, sin haberlas buscado.

Indicadores del desarrollo



durante la campaña del año 1992, pensaba ingresar 2.000 millones de pesetas en concepto de impuestos sobre los cotos privados o industriales (Comorera, 1992).

Todo lo dicho se puede extrapolar perfectamente al caso de Cabezas Rubias. Así, las tierras que se han perdido para la agricultura han engrosado las hectáreas dedicadas a la caza, sin que ello suponga un beneficio claro para el conjunto de la economía local. Por el contrario, esta actividad con un futuro tan prometedor, que acoge cazadores de muchas comunidades españolas e incluso a aquellos más acomodados de la vecina Portugal, sólo precisa de una escasa y eventual mano de obra, concentrada en los períodos de apertura de la veda de las diferentes especies, y que además no reinvierte sus beneficios en el municipio con el objeto de crear una economía más abierta y diversificada.

Con esta panorámica, la tan ansiada panacea de la economía rubiata, los cotos de caza, también se desvanece en esta parte, aunque muy bien podría servir de motor o elemento de desarrollo si:

- Se crearan, por ejemplo, granjas cinegéticas, en el término municipal que abastecieran a los cotos de caza de especies tanto para las posibles repoblaciones como para las sueltas que se hacen en período de caza.
- Se pusiera en marcha un **Plan de Turismo Cinegético** por parte de la Administración Local.
- Se animara a la inversión empresarial tanto endógena como exógena, en sectores relacionados con esta actividad: alojamiento para cazadores, armas, municiones, etc.
- Se mantuvieran más puestos de trabajo fijos.
- Se reinvirtieran los beneficios que producen esos cotos en el término municipal.

Nos quedamos con estas preguntas: ¿aprovecharán los rubiats la última oportunidad que les ofrece la ingrata naturaleza andevala?; ¿serán capaces de montarse en el carro del desarrollo? o, por el contrario, ¿dejarán que pase de largo como tantas veces ha sucedido? Esperemos, por el bien de este pueblo, que tengan la suficiente **autoestima** para comprender que son capaces de hacer bastante por ellos mismos y conseguir que actores del tan ansiado desarrollo local.

La alta tecnología forestal

Aunque el espacio forestal de Cabezas Rubias, 7.447 hectáreas, no es de los mayores de la provincia, en él se ha aplicado una «**alta tecnología forestal**» en el uso y manejo del bosque. La singularidad de esta nueva tecnología radica en las posibilidades productivas y de conservación del medio que ofrece a espacios marginales, ya sea por la excesiva pendiente o por la pobreza de los suelos, factores que se degradarían ante las mínimas intervenciones de tipo tradicional, como las referidas al arado o subsolado de espacios para la repoblación forestal.

La alta tecnología forestal emplea un tractor todoterreno de alta estabilidad, especialmente diseñado para la preparación de terrenos con pendientes de hasta el 55 por 100, siguiendo las curvas de nivel, sin necesidad de realizar aterrazamientos, por lo que corrige, de manera muy efectiva, la erosión y respeta la morfología del paisaje, ya que no voltea horizontes edáficos ni abancala las pendientes.

El tractor de alta estabilidad es capaz de autonivelarse, controlado por un ordenador de a bordo. Mediante una pala frontal, decapa el terreno por fajas paralelas y, a través de un arado, realiza un surco por curvas de nivel que consigue un laboreo de hasta 50 centímetros de profundidad, en el que se hace la plantación de las especies elegidas.

En Cabezas Rubias se realizó la primera obra de importancia con la alta tecnología forestal, específicamente en el monte llamado «**la Sierra**», en el extremo norte del término municipal, propiedad del Ayuntamiento y con una cabida de 2.005 hectáreas. La característica fundamental de la zona es la brusca subida que conecta una parte relativamente llana del término con las estribaciones de Sierra Pelada. Esta situación creaba serios problemas para la repoblación forestal, por la imposibilidad de realizar los trabajos tradicionales, ya que la maquinaria convencional no puede superar los 30° de pendiente.

La utilización de la alta tecnología forestal está resultando esperanzadora para espacios degradados y marginales, en los que no es posible intervenciones duras sin poner en peligro la conservación del medio ambiente. En los últimos años, en Cabezas Rubias se ha realizado una repoblación de 850 hectáreas con pino piñonero y alcornoques, en la que se ha utilizado el tractor todoterreno de alta estabilidad, en sitios en que habían desaparecido la cobertura arbórea y arbustiva a causa de incendios (Ibersilva, 1995).

Bibliografía y fuentes citadas

- ANDÚJAR MÁRQUEZ, M. I. (1994): «Estructuras agrarias de los municipios jornaleros», en *Campesinos sin tierra y territorio jornalero en Andalucía*. Indelo. Huelva.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE CABEZAS RUBIAS. Legajos 5 y 104.
- CASTILLO y RUIZ (1977): *Agroclimatología de España*. Mapa, Madrid.
- CERDÁN MÁRQUEZ, C. (1951): *Los sepulcros megalíticos de Huelva*. II Congreso Arqueológico Nacional. Madrid.
- COMORERA, R. (1992): «La caza, entre el equilibrio y la hecatombe», en *Compartir*, revista de la Fundación Espriu, nov.-dic. 92, n.º 7. Barcelona.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (1994): Listado de cotos privados de caza de la provincia de Huelva. Documentación interna.



Iglesia Parroquial

Velada por reformas y el paso del tiempo, este edificio religioso dedicado a Nuestra Señora de la Consolación, surge en el siglo xv y, combinando el estilo mudéjar con el barroco, llega a nuestros días con un porte neoclásico.

- (1994): Datos sobre la evaluación económica de la caza en Andalucía. Dirección General de Desarrollo Forestal.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., y PÉREZ MACÍAS, J. A. (1987): «La Romanización de Huelva», en *Huelva y su provincia II*. Ediciones Tartessos. S.L. Huelva.
- GORDÓN PERAL, M. L. y RUHSTALLER, S. (1992): «Análisis etimológico de la macrotoponimia onubense». *Huelva en su Historia*, n.º 4, pp. 421-440.
- GUIJARRO GÓMEZ, A. (1994): «Estructura demográfica y fuerza de trabajo», en *Campesinos sin tierra y territorio jornalero en Andalucía*. Indelo. Huelva.
- HUELVA INFORMACIÓN: «Por los pueblos de Huelva» en *Huelva Información*. 11-11-90. Huelva.
- IBERSILVA (1995): Cabezas Rubias y TTAE. Documentación interna, 5 ff.
- MADOZ, P. (1835): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*, Huelva. Diputación Provincial de Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (dir.) (1991): *Aljaraque, un territorio en transformación*. Universidad de Sevilla.
- (1995): *Propiedad y distribución de la tierra en la provincia de Huelva*. Caja Rural de Huelva. San Juan del Puerto.
- MÁRQUEZ MACÍAS, R. (1987): «La población onubense en los siglos XIX y XX», en *Huelva y su provincia*, III. Ediciones Tartessos. S.L. Huelva.
- MORENO ALONSO, M. (1979): *Huelva, introducción geohistórica*. Caja Rural de Huelva.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (1985): *La vida rural en un lugar del señorío de Niebla: La Puebla de Guzmán (ss. XVI al XVIII)*. Diputación Provincial, Huelva.
- PULIDO BUENO, I. (1987): «Auge, transformaciones y expansión en los ss. XVI-XVIII», en *Huelva y su provincia*, III. Ediciones Tartessos, S.L. Huelva.
- (1988): *La tierra de Huelva en el Antiguo Régimen, 1600-1750: un análisis socioeconómico comarcal*. Diputación Provincial, Huelva.



Alta tecnología forestal

La aplicación de estas técnicas ha permitido aprovechar ecológicamente espacios hasta ahora improductivos por la excesiva pendiente. La preparación de los terrenos, sin necesidad de realizar los aterrazamientos tradicionales permitirá el crecimiento de lozanos bosquetes de pinos y eucaliptos sin excluir al matorral.